

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 1 de 51

PLAN DE EMERGENCIAS
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR SAN JOSÉ SARAMITA
SUBDIRECCIÓN VEJEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. 26 de agosto de 2024

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 2 de 51

CAPITULO I.

REQUISITOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de las exigencias de las autoridades nacionales y Distritales, frente a la prevención y atención de emergencias y dando cumplimiento a la legislación aplicable incluida dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; elabora este documento con el fin de recopilar e implementar los programas que en el establecimiento se deben considerar, para el manejo de posibles eventos que afecten a la Comunidad de Cuidado San José Saramita desde el punto de vista humano, estructural y operacional.

En cumplimiento de los anteriores lineamientos, el Plan de Emergencia y Contingencias de La Comunidad de Cuidado San José Saramita , entrega una herramienta de diagnóstico, administración, estructuración y operación, que le permite a la entidad seguir los parámetros de prevención, preparación y respuesta ante emergencia, de forma tal que se mitigue las consecuencias de las mismas, además de ser el documento de soporte técnico para los integrantes de los Organismos de Seguridad, Socorro y entes gubernamentales.

2. JUSTIFICACIÓN

Es por esto que Comunidad de Cuidado San José Saramita , en su constante interés de velar por la seguridad de todos los servidores, contratistas, visitantes y comunidad, hace parte de la estructura de lineamientos y procedimientos que permitirán dar respuesta a situaciones de riesgo tales como sismo, incendios, explosión, terrorismo, entre otros; los cuales serán dados a conocer a todos los involucrados, garantizando así que ante la materialización de una situación de emergencia, el personal en general tenga claras las acciones a seguir y la institución cuente con los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

Lo anterior permitirá no solo responder a una necesidad de la institución, además permitirá alinearse a la estructura administrativa y operativa emitida por los entes gubernamentales, que busca encaminar sus lineamientos hacia una cultura de prevención para evitar o mitigar la atención de una situación de emergencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 3 de 51

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer el procedimiento adecuado para atender un evento que altere las condiciones normales de funcionamiento y que obligue a una respuesta inmediata en las instalaciones de Comunidad de Cuidado San José Saramita además de implementar los planes, procedimientos, recursos, suministros y servicios necesarios para obtener un alto nivel de efectividad en la atención de una emergencia.

3.2. Objetivos Específicos

- Realizar la identificación, valoración y priorización de riesgo y amenazas con su respectivo análisis, que puedan presentarse en la Comunidad de Cuidado.
- Establecer acciones que permitan mitigar el nivel de riesgo presente en la Comunidad de Cuidado.
- Identificar y llevar control de los equipos y sistemas que permitirán dar respuesta a una emergencia.
- Establecer los lineamientos a seguir para dar inicio a la conformación de un Plan de Ayuda Mutua en el sector donde se encuentra ubicada la Comunidad de Cuidado
- Definir el o los puntos de encuentro a donde se dirigirán los servidores, contratistas y visitantes en caso de presentarse una emergencia
- Cumplir con los requerimientos legales sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

4. ALCANCE

El presente documento es aplicable a todas las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de la Comunidad de Cuidado San José Saramita oficinas y áreas comunes, así como las propias de la edificación.

5. MARCO NORMATIVO

La normatividad legal vigente aplicable para los planes de emergencia y contingencia se encuentra consignada en el Formato Matriz de identificación y seguimiento de requisitos legales y otros aplicables, Código FOR-GJ-001.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 4 de 51

6. GLOSARIO

A continuación, se precisan algunos conceptos básicos de obligatorio conocimiento dentro de la teoría y práctica en el manejo fiable de las emergencias.

- **Alerta¹:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- **Amenaza²:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socionatural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.
- **Emergencia³:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia de este, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- **Preparación⁴:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- **Vulnerabilidad⁵:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

¹ <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/20.500.11762/20761/2/Terminologia-GRD-2017.pdf>

² <http://www.sire.gov.co/documents/82884/85386/ANEXO+3-GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS.pdf/2010161a-6762-4699-82c2-38090fb38f92>

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

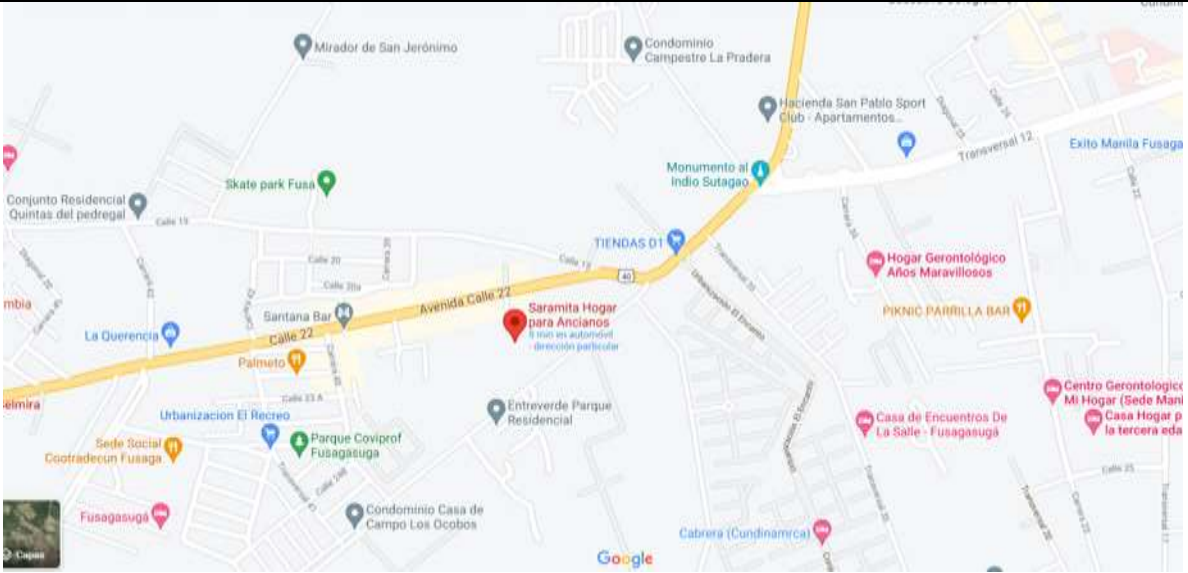
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 5 de 51

CAPITULO II.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ SARAMITA

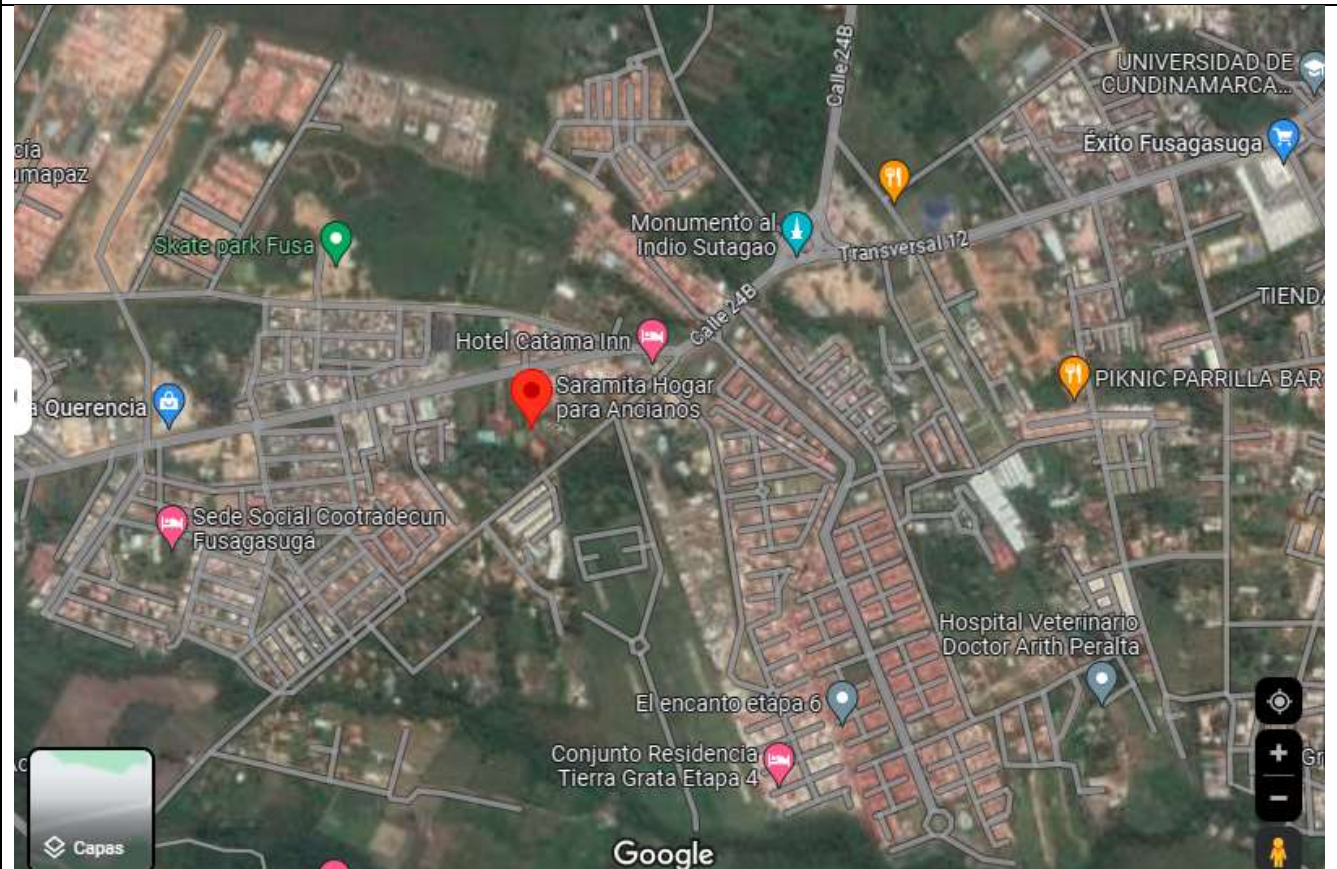
1. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

Tabla 1. Datos Generales de la Comunidad de Cuidado San José Saramita.

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
Secretaría Distrital de Integración Social	NIT: 860007392-4
Dirección: Calle 22 No. 36ª -25 La Venta	Localidad: Fusagasugá
Correo Electrónico: cpshsjsaramitafusasga@gmail.com	Número de Teléfono: 3202047639
Año de construcción: 2011	Total, de área construida m ² :1222
Responsable: Diana Marcela Carvajal Pinto	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
	
VECINOS INMEDIATOS	
NORTE: CAR WASH CATAMA- ANTIGUA VIA NACIONAL SUR: TRANSVERSAL 37- URBANIZACIONES ORIENTE: HOTEL CATAMA OCCIDENTE: CLUB DEL COMERCIO	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 6 de 51

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO EXTERNO DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO



REGISTRO DE INCIDENTES O EVENTOS QUE SE HAN PRESENTADO

23 de agosto de 2024: A las 2:34 am, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) reportó un sismo de magnitud 2.4 con epicentro en el municipio de Santiago - Putumayo. El movimiento telúrico se sintió en los municipios de Colón (Putumayo) y Sibundoy (Putumayo).

CARGA POBLACIONAL

Cantidad de beneficiarios de servicios sociales: 100

Instructores: 8

Talleristas: 2

Administrativos 4

Cocina 8

Servicios Generales 9

Vigilancia 3

DISCAPACIDAD

Nº personas discapacidad: 100

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 7 de 51

Tipos de discapacidad Auditiva x Visual x Física x Cognitiva_ x Psicosocial_ x Múltiple_x			
VÍAS DE ACCESO			
Ingreso N.º 1 Ingreso Vehicular y peatonal por el costado Sur occidental calle 22 av. antigua panamericana. (Calle 22 No. 36ª -25) portería principal			
Ingreso N.º 2 Ingreso peatonal y vehicular por la transversal 37, costado sur - oriental portería secundaria.			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN			
Cantidad de servidores de planta y provisional (Que laboran en la Comunidad de Cuidado)			52
Cantidad de contratistas (Que laboran en la Comunidad de Cuidado)			4
Cantidad de visitantes y usuarios (Aproximado)			15
MAQUINARIA Y EQUIPOS			
Computadores e impresoras	16	Cámaras circuito cerrado de Televisión	35
Fotocopiadoras	1	Hornos Microondas	1
Video Beam	1	Grecas	0
Televisores	2	Neveras	0
Estufa a gas propano (industrial)	1	Ascensores	0
Aspiradoras	0	Racks de comunicaciones	0
Brilladoras	0	Bombas de agua	1
Planta eléctrica	0	Vehículos	2
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS			
Insumos de aseo	X	Combustibles	X
Cartuchos de impresora	X	Insumos de papelería	X
Insumos de cafetería	X	Otros	X

Se debe llevar una carpeta en cada Comunidad de Cuidado del personal que labora diligenciando el Formato Ficha Personal en caso de emergencias, Código FOR-TH-082.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 8 de 51

2. SISTEMAS DE EMERGENCIA

Tabla 2. Sistemas de alarmas con los cuales cuenta Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Sistemas de detección y alarma	Cuenta con sistemas de alarmas con puntos de activación y señalizados.	X		
Sistemas y redes contra incendio	Cuenta con un sistema contra incendios pasivo, además dentro de los equipos para atención contra incendio también se encuentran disponibles extintores	X		
Manejo de personas discapacitadas y niños	En algunos pisos y áreas se encuentran personas que no pueden utilizar ni mover sus extremidades superiores.		X	
Rutas de Evacuación	Las rutas de evacuación se encuentran señalizadas.	X		
Salida de Emergencia	Cuenta con una salida de emergencia debidamente señalizada, en caso de presentarse una emergencia y por alguna razón esta se encuentre inhabilitada, se tiene como salida alterna	X		
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro	El punto de encuentro cuenta con las condiciones mínimas de seguridad y queda ubicado en El punto de encuentro del Hogar San José Para Ancianos Saramita queda ubicado en el vto parque en el costado nororiente de las instalaciones.	X		

3. INSPECCIÓN LOCATIVAS

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con el programa de inspecciones de seguridad PGR-TH-002, en el cual se definen los lineamientos para las inspecciones de seguridad aplicadas en la entidad, para realizar un análisis de riesgo efectivo se deben realizar las siguientes inspecciones:

- Inspección de botiquines (FOR-TH-005)
- Inspección de extintores (FOR-TH-006)
- Inspección de camillas (FOR-TH-007)
- Inspección locativa (FOR-TH-008)
- Inspección calderas (FOR-TH-067) si este aplica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 9 de 51

CAPITULO III.

ANÁLISIS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Una amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de la Organización, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

A continuación, se tipifican algunos fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales: fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes y otros dependiendo de la geografía y clima.
- Tecnológicos: incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajos de alto riesgo, entre otros.
- Sociales: hurto, asaltos, secuestros, asonadas, terrorismo, concentraciones masivas, entre otros.

Tabla 3. Identificación de amenazas de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

Seleccione en la Tabla las amenazas aplicables a la Comunidad de Cuidado

NATURAL	TECNOLÓGICAS	SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Incendios Forestales • Fenómenos de Remoción en Masa • Movimientos Sísmicos⁶ • Eventos atmosféricos⁷ (Vendavales, granizadas, tormentas eléctricas.). • Sismo • Granizada. • Epidemias plagas 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) • Pérdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) • Explosión (gases, polvos, fibras.) • Fallas en sistemas y equipos • Contaminación biológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Vandalismo • Accidentes Personales • Revueltas / Asonadas • Hurtos • Amenaza de bomba

⁶ Esta amenaza puede generar otros eventos amenazantes como: fallas estructurales, pérdida de contención de materiales peligrosos, entre otros.

⁷ Estos eventos deben tenerse en cuenta siempre y cuando su organización sea susceptible de presentar alguna consecuencia a causa de éstos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 10 de 51

Tabla 4. Calificación de la amenaza

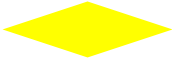
EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	VERDE 
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	AMARILLO 
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	ROJO 

Tabla 5. Probabilidad de amenazas de Comunidad de Cuidado San José Saramita

En la siguiente tabla se debe calificar cada una de las amenazas identificadas en la Tabla 3. (Agregue las filas que sean necesarias)

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	COLOR
Incendios Forestales		X	De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada bajo riesgo de ocurrencia de un Incendio forestal.	POSIBLE	
Fenómenos de Remoción en Masa		X	De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con bajo riesgo de ocurrencia de una remoción de masa	PROBABLE	
Movimientos Sísmicos		X	De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con bajo riesgo de ocurrencia de una Movimientos Sísmicos	POSIBLE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 11 de 51

Sismo		X	De acuerdo con la zona de Microzonificación el lugar donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con bajo riesgo de ocurrencia de un sismo	POSIBLE	
Granizada.		X	De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de ocurrencia de un granizada	PROBABLE	
Epidemias plagas		X	De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de ocurrencia de Epidemias plagas.	PROBABLE	
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	X		De acuerdo con las Actividades realizadas en la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de Incendios	PROBABLE	
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas.)	X		De acuerdo con las Actividades realizadas en la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de Incendios	PROBABLE	
Explosión (gases, polvos, fibras.)	X		De acuerdo con las Actividades realizadas en la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo explosión.	PROBABLE	
Fallas en sistemas y equipos	x		De acuerdo con las Actividades realizadas en la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo Fallas en sistemas y equipos	PROBABLE	
Vandalismo		x	De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está	PROBABLE	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 12 de 51

			<i>catalogada con medio riesgo de ocurrencia de vandalismo.</i>		
<i>Accidentes Personales</i>	X		<i>De acuerdo con las Actividades realizadas en la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de accidentes personales.</i>	PROBABLE	
<i>Revueltas / Asonadas</i>		X	<i>De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con bajo riesgo de ocurrencia de Revueltas / Asonadas</i>	POSIBLE	
<i>Hurtos</i>		X	<i>De acuerdo con la zona donde está la Comunidad de Cuidado está catalogada con medio riesgo de ocurrencia de Revueltas / Asonadas</i>	PROBABLE	
<i>Accidentes de tránsito</i>		X	<i>Personal que viaja en el transporte público o vehículo de la comunidad de cuidado.</i>	POSIBLE	

La estimación de la vulnerabilidad se califica de la siguiente manera:

Tabla 6. Calificación de Variables

VALOR	INTERPRETACIÓN
1	Si, cuando existe o tiene un nivel bueno.
0.5	Parcialmente, cuando la implementación no está terminada o tiene 8 un nivel regular.
0	No, cuando no existe o tiene nivel deficiente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 13 de 51

Tabla 7. Interpretación de la Vulnerabilidad por cada aspecto.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33.

Tabla 8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento.

Rango	Interpretación	Color
0,0 - 1,00	Alta	Rojo
1,01 - 2,00	Media	Amarillo
2,01 - 3,00	Baja	Verde

1.1. Análisis de vulnerabilidad de las personas

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad de las personas

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

ORGANIZACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	Si	1	
¿Existe comité de emergencias y tiene funciones asignadas?	Si	1	
¿La Comunidad de Cuidado participa y promueve activamente a sus funcionarios, contratistas y visitantes el programa de preparación para emergencias?	Si	1	
¿Los funcionarios y contratistas han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	No	0	
¿Existe brigada de emergencias?	Si	1	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 14 de 51

¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	Si	1	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	Si	1	
TOTAL		0,71	

CAPACITACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Los miembros del comité de emergencias se encuentran capacitados?	Si	1	
¿Las personas han recibido capacitación general en temas básicos de emergencias y en general saben las personas auto protegerse?	Si	1	
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	Si	1	
TOTAL		1	

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	No	0	
¿Se tienen implementos básicos de primeros auxilios en caso de requerirse?	Si	1	
¿Se cuenta con implementos básicos para el control de incendios tales como herramientas manuales, extintores, palas entre otros de acuerdo con las necesidades específicas y realmente necesarias para la Sede?	Si	1	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 15 de 51

DOTACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con implementos básicos para el rescate de personas y bienes?	No	0	
TOTAL		0.5	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en las personas	2,21	Baja
---	------	------

1.2. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Recursos

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

MATERIALES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	Si	1	
¿Se cuenta con extintores?	Si	1	
¿Se cuenta con camillas?	Si	1	
¿Se cuenta con botiquines?	Si	1	
TOTAL		1	

EDIFICACIONES			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	Si	1	
¿Existen puertas y muros cortafuego?	No	0	
¿Existen salidas de emergencia?	Si	1	
¿Existen rutas de evacuación?	Si	1	
¿Se cuenta con parqueaderos?	Si	1	
¿Están señalizadas vías de evacuación y equipos contra incendio?	Si	1	
TOTAL		0,83	

EQUIPOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	Si	1	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 16 de 51

¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	Si	1	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	Si	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	Si	1	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados?	No	0	
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio?	No	0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	Si	1	
TOTAL		0,71	

Total, Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos	2,54	Bajo
---	------	-------------

1.3. Vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

De acuerdo con la Tabla 6 se debe calificar la vulnerabilidad en los Sistemas y Procesos

Conteste cada una de las preguntas y califíquelas según Tabla 6.

SERVICIOS PÚBLICOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con buen suministro de energía?	Si	1	
¿Se cuenta con buen suministro de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con un buen programa de recolección de basuras?	Si	1	
¿Se cuenta con servicio de gas natural?	Si	1	
¿Se cuenta con buen servicio de comunicaciones teléfonos, celulares etc.?	Si	1	
TOTAL		1	

SISTEMAS ALTERNOS			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	Si	1	
¿Se cuenta con una planta de emergencia?	No	0	
¿Sistema de iluminación de emergencia?	No	0	
¿Se cuenta con un buen sistema de vigilancia física?	Si	1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones de emergencias?	Si	1	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 17 de 51

TOTAL		0,6	
RECUPERACIÓN			
PUNTO PARA CALIFICAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con algún sistema de seguro para los funcionarios y contratistas (ARL)?	Si	1	
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista etc.?	No	0	
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	No	0	
TOTAL		0,3	

Total, Análisis de los Sistemas y Procesos	1,9	Media
--	-----	-------

Ilustración 1. Calificación del Nivel del Riesgo

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4 	Alto 	
1 ó 2  3 ó 4 	Medio 	
0  1 ó 2 	Bajo 	

De acuerdo con el punto anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita, a ser afectada o a sufrir una pérdida. Para su análisis se incluyen los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, recursos, sistemas y procesos.

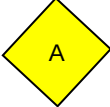
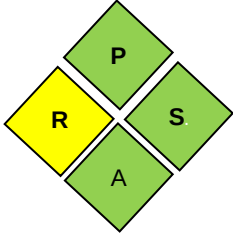
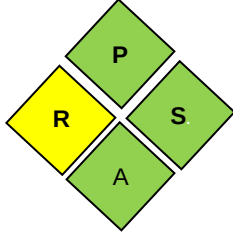
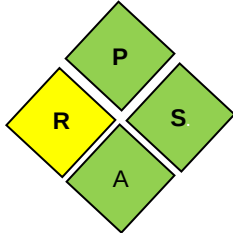
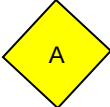
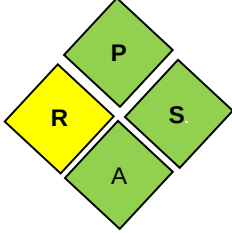
1.4. Priorización de Escenarios de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

Diligencie según cada una de las amenazas identificadas y calificadas en los análisis de vulnerabilidad de la Personas, Recursos y los Sistemas y Procesos (P, R, S), la interpretación

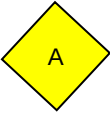
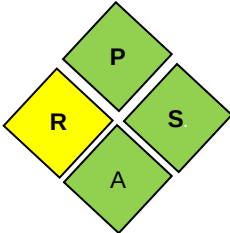
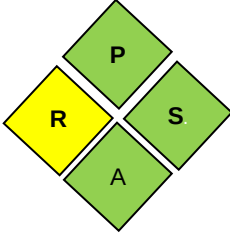
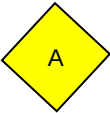
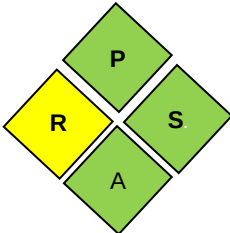
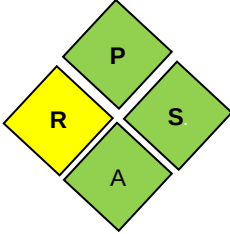
	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 18 de 51

del nivel del riesgo lo da la ilustración 1. (Agregue las filas necesarias según el número de amenazas identificadas)

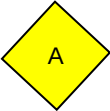
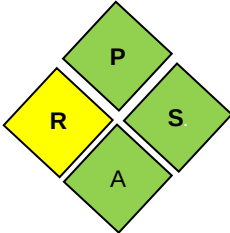
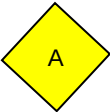
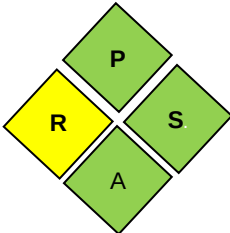
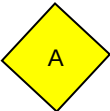
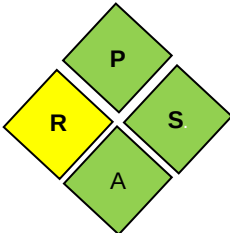
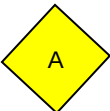
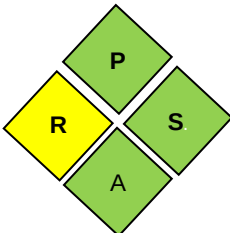
Tabla 9. Priorización de escenarios para Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

Comunidad de Cuidado Hogar san José Saramita				
ANÁLISIS DE LA AMENAZA			NIVEL DEL RIESGO	
Amenaza	Calificación	Rombo	Resultado del Diamante	Interpretación
Sismo	Probable			BAJO
Accidentes de tránsito	Posible			BAJO
Incendios Forestales	Posible			BAJO
Fenómenos de Remoción en Masa	Probable			BAJO

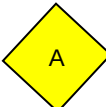
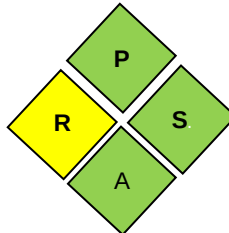
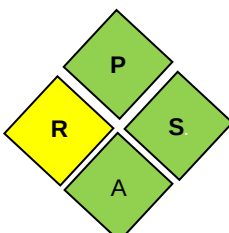
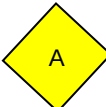
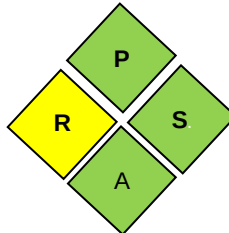
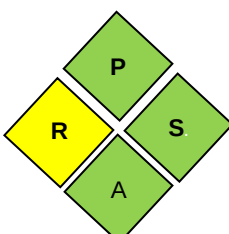
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 19 de 51

<i>Granizada.</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Epidemias plagas</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas.)</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 20 de 51

<i>Explosión (gases, polvos, fibras.)</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Explosión (gases, polvos, fibras.)</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Fallas en sistemas y equipos</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Vandalismo</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 21 de 51

<i>Accidentes Personales</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Revueltas / Asonadas</i>	<i>Posible</i>			<i>BAJO</i>
<i>Hurtos</i>	<i>Probable</i>			<i>BAJO</i>
<i>Accidentes de tránsito</i>	<i>Posible</i>			<i>BAJO</i>

2. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Según los niveles de riesgo que se evaluaron con anterioridad en los análisis de riesgo en las Personas, Recursos y Sistemas y Procesos, se deben establecer las medidas de intervención

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 22 de 51

para mitigar el riesgo que pueda afectar tanto a los funcionarios como a la infraestructura de la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

2.1. Medidas de Intervención en las Personas

- Realizar convocatorias de brigadistas.
- Socializar plan de emergencia con todos los funcionarios de la organización.
- Socialización a los "visitantes o usuarios" en caso de emergencia del punto de encuentro y la ruta de evacuación.

2.2. Medidas de Intervención en los Recursos

- Realizar inspecciones periódicas a las camillas de emergencia, Botiquines y sistemas Contra incendio.
- Implementar Medidas de protección pasivas contra incendios.
- Verificar el funcionamiento de las lámparas de emergencia.
- Verificar el funcionamiento de los detectores de humo.

2.3. Medidas de Intervención en los Sistemas y Procesos

- Realizar capacitación sobre el uso responsable de la energía.
- Realizar capacitación sobre el uso responsable del agua.
- Realizar capacitación al personal de seguridad física en temas de emergencias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 23 de 51

CAPITULO IV.

ESQUEMA ORGANIZACIONAL

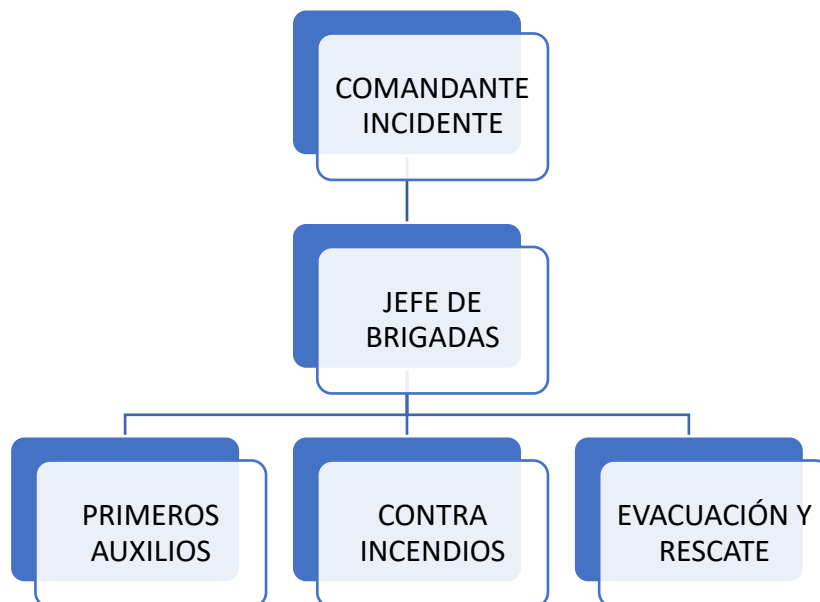
1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El comité de emergencias está basado en tres funciones: Mando - Planificación, Operaciones y Enlace. Todas éstas deben cumplirse cualquiera que sea el incidente.

En la ilustración se presenta el esquema organizacional que se propone para la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita. Todos los incidentes, independiente de su magnitud y complejidad, deben tener un solo coordinador de emergencias, quien en los incidentes pequeños y fáciles de solucionar puede asumir todas las funciones, pero en el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados deberá irlas delegando.

1.1. Diagrama Organizacional Comité de emergencias

Ilustración 2. Diagrama organizacional Comité de emergencias



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 24 de 51

Tabla 10. Comité de emergencias para la Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita

Comité de Emergencias para el nivel central
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con suplencia del responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Coordinador de Brigadas. Profesional especializado con suplencia de Auxiliar administrativo del SG-SST. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Director (a) Territorial con suplencia del (la) subdirector (a) ICI.
Comité de Emergencias para una Subdirección local para la integración social
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) subdirector (a) local con suplencia del Referente administrativo. • Coordinador de Brigadas. Gestor de talento humano con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, cada uno con su respectivo suplente. • Enlace. Profesional local de Gestión del Riesgo con suplencia del (la) referente de Enlace Social.
Comité de Emergencias para Comisarias de Familia
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) Comisario (a) con suplencia del profesional que designe el Comisario (a). • Coordinador de Brigadas. Secretario con suplencia del Auxiliar administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas, con su respectivo suplente.
Comité de Emergencias para una Comunidad de Cuidado
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de Emergencias. El (la) Coordinador (a) de la Comunidad de Cuidado con suplencia del apoyo administrativo. • Jefes de Brigada. Uno (1) de primeros auxilios, uno (1) evacuación y uno (1) contra incendios nombrados por los brigadistas.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Emergencias están descritos en la resolución interna 1256 de 2017 de Talento Humano, artículo 6⁸.

⁸ http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2017/intranet/10082017_Resolucion_1256.pdf

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 25 de 51

2. PLAN DE AYUDA MUTUA

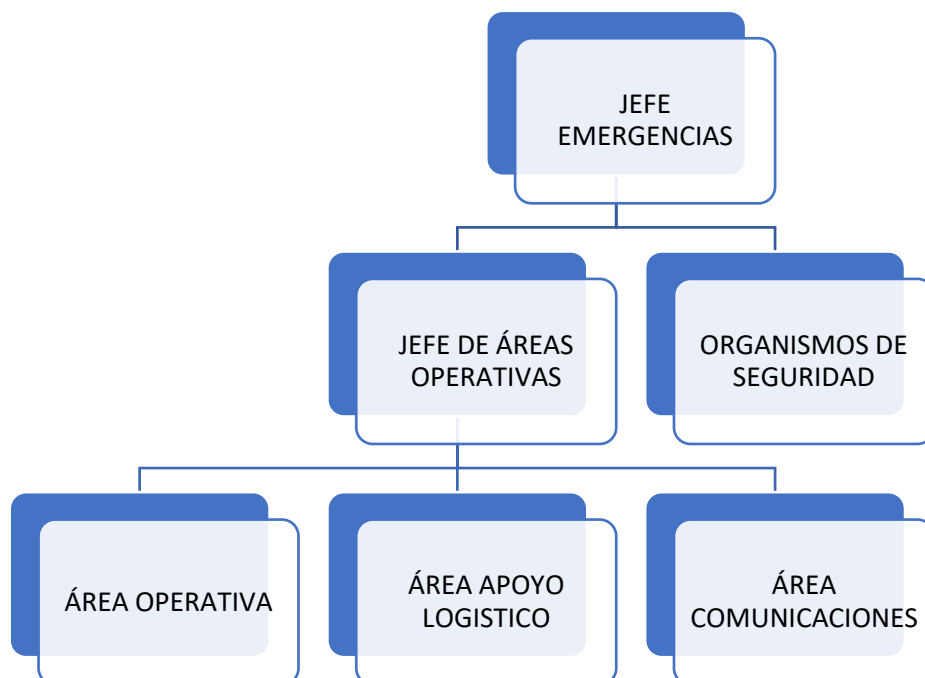
2.1. Propósito

El Plan de Ayuda Mutua (PAM) es un convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco multilateral y sin fines de lucro, suscrito entre las empresas del sector, con el fin de presentarse en forma coordinada, con asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta de la empresa comprometida.

2.2. Estructura organizacional del Plan de Ayuda Mutua

Este corresponde al organigrama del Comité del Plan de Ayuda Mutua el cual está integrado por un representante respaldado por la Gerencia de cada una de las empresas. De este grupo se elige a un representante el cual será elegido por votación y estará en este cargo para períodos de un año.

Ilustración 3. Estructura organizacional plan de ayuda mutua



	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 26 de 51

2.3. Procedimientos para activar Planes de Ayuda Mutua

Cuando se presente una emergencia, el orden de control del evento se debe dar de la siguiente manera:

- Primera respuesta de línea.
- La brigada interna aplica los planes internos de emergencia.
- Si el coordinador de emergencias de la empresa comprometida lo requiere, actúan los planes de ayuda mutua.
- Finalmente, intervención de las entidades externas.

2.4. Activación del plan

La activación del Plan de Ayuda Mutua se hará mediante comunicación de alerta, emitida por el jefe de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia, cuando a su criterio pueda llegar a necesitarse por limitación en los recursos propios existentes, para ello:

- Hará notificar al funcionario responsable en las empresas vinculadas, mediante comunicación telefónica o vía radio si lo hay, la posibilidad de requerir ayuda y el tipo de emergencia presentada.
- El funcionario de la empresa requerida pondrá en alerta sus recursos internos, haciendo los contactos necesarios para preparar una rápida respuesta en caso de ser solicitada.

2.5. Solicitud de recursos

En caso de que el Coordinador de emergencia de la empresa comprometida en la emergencia requiera recursos específicos para el control del siniestro, deberá:

- Determinar el tipo y la cantidad de recursos requeridos.
- Solicitar al contacto del área de apoyo logístico sobre la disponibilidad del recurso requerido, mediante la consulta de listados existentes.
- Una vez localizado el recurso requerido, se solicitará a la empresa correspondiente mediante el procedimiento establecido en el Plan de Ayuda Mutua, indicando el tipo y la cantidad necesitada.

2.6. Informe de recursos utilizados

Una vez finalizado el control de la emergencia, se deberá elaborar un informe sobre la cantidad y características de los recursos de ayuda mutua utilizados como mínimo:

- Tipo y cantidad de equipos recibidos de cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos recibidos de cada empresa.

	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 27 de 51

- Tipo, cantidad y estado de equipos devueltos a cada empresa.
- Tipo, cantidad y estado de insumos devueltos a cada empresa.
- Tipo y cantidad de insumos utilizados de cada empresa.
- Personal participante en la operación por cada empresa.
- Daños a equipos prestados por cada empresa.
- Valor estimado de insumos utilizados en préstamo.
- Valor de los daños sufridos en equipos prestados.
- Compromiso de tiempo de devolución de equipos e insumos.

El retorno de los equipos e insumos se efectuará a través de un acta de entrega a cada una de las empresas que los prestaron, incluyendo tipo, cantidad, estado, daños sufridos y fecha de compromiso para su restitución, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan de Ayuda Mutua.

2.7. Evaluación de actividades

Una vez pasado el siniestro, la empresa que lo ha sufrido, deberá solicitar una reunión del Comité de Ayuda Mutua, con el fin de evaluar la actuación del programa. A dicha reunión el representante de la empresa llevará un informe y comentarios sobre el desempeño en la atención de la emergencia.

2.8. Áreas de operación

Las áreas de operación en emergencia son los sectores asignados para dar atención administrativa y operativa a la emergencia. Entre las áreas a asignar se encuentran:

- Puesto de Mando Unificado – PMU
- Área de clasificación de víctimas – ACV
- Punto de encuentro – PE
- Zona de descanso para el personal que da atención a la emergencia
- Puntos de cerramiento vial (total y/o parcial)
- Punto de información al público

3. PREPARACIÓN DE SIMULACROS

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias, todo simulacro que se realice se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 28 de 51

debe documentar y enviar al área de seguridad y salud en el trabajo, para ello se debe usar el Formato Reporte y evaluación de simulacro, Código FOR-TH-083.

Tabla 11. Preparación de simulacros

ASPECTOS PARA VERIFICAR EN SIMULACRO
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alarma. • Accionamiento de sistemas de protección contra incendios. • Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del Coordinador de Brigada. • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. • Prepare un documento de planeación general del simulacro. • Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. • Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. • Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. • Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas. • Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio. • Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) • Se da la alarma de inicio al simulacro. • Se cronometran tiempos de referencia. • De ser posible se lleva un registro fílmico. • Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas. • Se da por terminado el simulacro.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 29 de 51

- Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones.
- Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada.
- Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

4. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines
- FOR-TH-069 Formato Reporte uso de botiquín de Emergencias
- FOR-TH-006 Formato Inspección de extintores
- FOR-TH-007 Formato Inspección de camillas
- FOR-TH-008 Formato Inspecciones locativas
- FOR-TH-066 Formato Inspección botiquines tipo B
- FOR-TH-082 Formato Ficha personal en caso de emergencias
- FOR-TH-083 Formato Reporte y evaluación de simulacro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 30 de 51

CAPITULO V.

ANEXOS

Tabla 12. Directorio de brigada de emergencias

NOMBRE COMPLETO	CARGO	NUMERO DE CONTACTO	BRIGADA
Angélica Muñoz Penagos	Auxiliar De Enfermería	3042728025	Primeros auxilios y evacuación
Carlos Alberto Villalba Murcia	Auxiliar De Enfermería	3106887379	Primeros auxilios y evacuación
Claudia Elvira Chiribi Sánchez	Auxiliar De Enfermería	3134571117	Primeros auxilios y evacuación
Deisi Lorena García González	Auxiliar De Enfermería	3133094120	Primeros auxilios y evacuación
Diana Katherine Lasso Castro	Auxiliar De Enfermería	3213090124	Primeros auxilios y evacuación
Diana Yurani Rojas Buitron	Auxiliar De Enfermería	3042182306	Primeros auxilios y evacuación
Dinney Dannelly Quintero Daza	Auxiliar De Enfermería	3223356443	Primeros auxilios y evacuación
Giovanna Ladino	Auxiliar De Enfermería	3103050477	Primeros auxilios y evacuación
Gloria Stella Liz Hio	Auxiliar De Enfermería	3246859679	Primeros auxilios y evacuación
Heidy Andrea Burgos Coronado	Auxiliar De Enfermería	3208876191	Primeros auxilios y evacuación
Heidy Johanna Baquero Mayorga	Auxiliar De Enfermería	3024204823	Primeros auxilios y evacuación
Jeimy Alexandra Orrego Bolívar	Auxiliar De Enfermería	3223533259	Primeros auxilios y evacuación
Jenny Adriana Novoa Copete	Auxiliar De Enfermería	3213428715	Primeros auxilios y evacuación
Jenny Alexandra González Pachón	Auxiliar De Enfermería	3112332321	Primeros auxilios y evacuación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 31 de 51

Jesika Dámaris Pérez Cema	Auxiliar De Enfermería	3006582212	Primeros auxilios y evacuación
Jesús Leonardo Castiblanco Casallas	Auxiliar De Enfermería	3143508420	Primeros auxilios y evacuación
Jiver Alejandra Simbaqueba Castañeda	Auxiliar De Enfermería	3163677938	Primeros auxilios y evacuación
John Henry Roa Ruiz	Auxiliar De Enfermería	3204212770	Primeros auxilios y evacuación
José Wilmar Urueña Vargas	Auxiliar De Enfermería	3143422975	Primeros auxilios y evacuación
Juan Carlos Alonso Pachon	Auxiliar De Enfermería	3204655606	Primeros auxilios y evacuación
Juan Francisco Espinosa Casallas	Auxiliar De Enfermería	3124631912	Primeros auxilios y evacuación
Karen Tatiana Lopez Morales	Auxiliar De Enfermería	3219883620	Primeros auxilios y evacuación
Kelly Carolina García Vega	Auxiliar De Enfermería	3124333706	Primeros auxilios y evacuación
Kevin Cristobal Ruiz Latorre	Auxiliar De Enfermería	3214401990	Primeros auxilios y evacuación
Laura Camila Navia Rodriguez	Auxiliar De Enfermería	3228683024	Primeros auxilios y evacuación
Leonardo Acosta Méndez	Auxiliar De Enfermería	3206841852	Primeros auxilios y evacuación
Leydi Jhoana Rincón Hernández	Auxiliar De Enfermería	3165540425	Primeros auxilios y evacuación
Lilia Ines Bohorquez Perez	Auxiliar De Enfermería	3115777912	Primeros auxilios y evacuación
Luz Aida Farfán Santiago	Auxiliar De Enfermería	3148646827	Primeros auxilios y evacuación
Luz Angela Avendaño Sarmiento	Auxiliar De Enfermería	3126281501	Primeros auxilios y evacuación
Luz Mila Herrera Velandia	Auxiliar De Enfermería	3193814876	Primeros auxilios y evacuación
Luz Mila Nieto Herrera	Auxiliar De Enfermería	3114924597	Primeros auxilios y evacuación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 32 de 51

Milena Perea Romero	Auxiliar De Enfermería	3208990079	Primeros auxilios y evacuación
Neyla Siomara Rodriguez	Auxiliar De Enfermería	3114653991	Primeros auxilios y evacuación
Rosa Elena Godoy Aya	Auxiliar De Enfermería	3214463745	Primeros auxilios y evacuación
Sandra Liliana Hernández Borda	Auxiliar De Enfermería	3115139993	Primeros auxilios y evacuación
Silvia Cristina Rodriguez Romero	Auxiliar De Enfermería	3006778565	Primeros auxilios y evacuación
Steven Sneyder Sanchez Castellanos	Auxiliar De Enfermería	3148319344	Primeros auxilios y evacuación
Yani Milena Duque González	Auxiliar De Enfermería	3014653132	Primeros auxilios y evacuación
Yehidy Katherine Portuguez Urrego	Auxiliar De Enfermería	3016264711	Primeros auxilios y evacuación
Yeni Lorena Montenegro Montilla	Auxiliar De Enfermería	3246840586	Primeros auxilios y evacuación
Yenid Jimena Baquero López	Auxiliar De Enfermería	3208982367	Primeros auxilios y evacuación
Yenny Katherine Hernandez Saavedra	Auxiliar De Enfermería	3214147087	Primeros auxilios y evacuación
Yuli Marcela Moreno Rodríguez	Auxiliar De Enfermería	3138882456	Primeros auxilios y evacuación
Yuliana Katherine Pedraza Rodríguez	Auxiliar De Enfermería	3142062512	Primeros auxilios y evacuación
Yuly Banesa Blandón Grisales	Auxiliar De Enfermería	3193322651	Primeros auxilios y evacuación
Yuri Liliana García Nieto	Auxiliar De Enfermería	3138438642	Primeros auxilios y evacuación
Diana Marcela Molano Agaton	Auxiliar De Enfermería	3104942560	Primeros auxilios y evacuación
Deisy Fernanda Páez López	Jefe de Enfermería	3192511924	Primeros auxilios y evacuación
Jorge Nicolás Cortes Rodríguez	Jefe de Enfermería	3205636076	Primeros auxilios y evacuación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 33 de 51

Miguel Ángel Rivera Mora	Jefe de Enfermería	3176796106	Primeros auxilios y evacuación
Yolanda Poveda Tribaldos	Jefe de Enfermería	3106182111	Primeros auxilios y evacuación
Jainner Ricardo Rodríguez Arévalo	Técnico Bellas Artes	3133095981	Evacuación
Juan David Sánchez Martínez	Técnico Ambiental	3134527117	Evacuación
Michael Augusto Rodríguez Hernández	Técnico En Gastronomía	3126247076	Evacuación
Jorge Eduardo Duque Garcés	Gerontólogo	3193700726	Evacuación
Eduin Enrique Ayala Carmona	Psicólogo	3143270413	Evacuación
Juan Felipe Lasso Guerrero	Terapeuta Ocupacional	3227035884	Evacuación
Aleida Azuley Amaya Jiménez	Técnico En Regencia De Farmacia	3204541816	Evacuación
Gloria Esperanza Campos Vargas	Trabajador Social	3112124875	Evacuación
Marian Carolina Alvarado Castillo	Fisioterapeuta	3012034776	Evacuación
Diana Marcela Carvajal Pinto	Coordinadora	3228466950	Evacuación
Jazmín Suárez	Técnico En Archivo	3132030842	Evacuación
Ana Fabiola Ramos Sánchez	Auxiliar Servicios Generales	3158378829	Contra incendios
Héctor Hernán Hernández Borda	Auxiliar Servicios Generales	3114441630	Contra incendios
Olga Lucía Parada Cristancho	Auxiliar Servicios Generales	3212241966	Contra incendios
Rosa Helena Gutiérrez León	Auxiliar Servicios Generales	3138578939	Contra incendios
Sandra Milena Patiño Garzón	Auxiliar Servicios Generales	3224080679	Contra incendios
Zenaida Villamor Hidalgo	Auxiliar Servicios Generales	3118008237	Contra incendios
Zulma Yaneth Vacca Hernández	Auxiliar Servicios Generales	3176780242	Contra incendios
Lina Marcela Becerra Cardozo	Operario Cocina	3118287585	Contra incendios
Sandra Milena Farfán Santiago	Operario Cocina	3204171514	Contra incendios
Sandra Patricia Torres Torres	Operario Cocina	3214097690	Contra incendios
Saylly Tatiana Prieto Córdoba	Operario Cocina	3237716379	Contra incendios
Yenifer Andrea Cortes Lombana	Operario Cocina	3118713992	Contra incendios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 34 de 51

Daniel Javier Sánchez Hernández	Operario Cocina	3143149315	Contra incendios
Yenny Liliana Vásquez Tiguaque	Técnico Bellas Artes	3143796086	Contra incendios
Fredy Torres Hernández	Conductor	3102136966	Contra incendios
Martha Giovanna Ramírez Ríos	Nutricionista	3233021643	Contra incendios
María Yiney Sigua Mora	Técnico Operativo	3134968573	Contra incendios

Tabla 13. Inventario de extintores

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 35 de 51

LUGAR	Nº	AGENTE EXTINTOR	UBICACIÓN
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSE SARAMITA	1	ABC Multipropósito	Comedor hermanas
	2	ABC Multipropósito	Comedor principal
	3	ABC Multipropósito	Área recepción
	4	ABC Multipropósito	Área archivo
	5	ABC Multipropósito	Cuarto de almacenamiento
	6	ABC Multipropósito	Entrada san enrique
	7	ABC Multipropósito	Pabellón san enrique
	8	ABC Multipropósito	Pabellón san enrique
	9	ABC Multipropósito	Pabellón sagrada 1
	10	ABC Multipropósito	Pabellón sagrada 1
	11	ABC Multipropósito	Pabellón sagrada 2
	12	ABC Multipropósito	Pabellón sagrada 2
	13	ABC Multipropósito	Lavandería
	14	ABC Multipropósito	Lavandería
	15	Solkaflam	Cocina
	16	Solkaflam	Cocina
	17	ABC Multipropósito	Pabellón Fátima
	18	ABC Multipropósito	Pabellón María Sara

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 36 de 51

	19	ABC Multipropósito	Pabellón María Sara
	20	ABC Multipropósito	Auditorio santo Domingo
	21	ABC Multipropósito	Emisora
	22	ABC Multipropósito	Sala de televisión
	23	ABC Multipropósito	Sala hermanas 2 piso
	24	ABC Multipropósito	VANS
	25	ABC Multipropósito	Camioneta
	26	ABC Multipropósito	Mantenimiento

Tabla 15. Recursos internos botiquín Tipo B

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	1
BAJA LENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 37 de 51

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO o DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 38 de 51

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1
ELEMENTO DE BARRERA o MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2
TOTAL		59

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 39 de 51

Tabla 16. Recursos internos camillas de emergencia

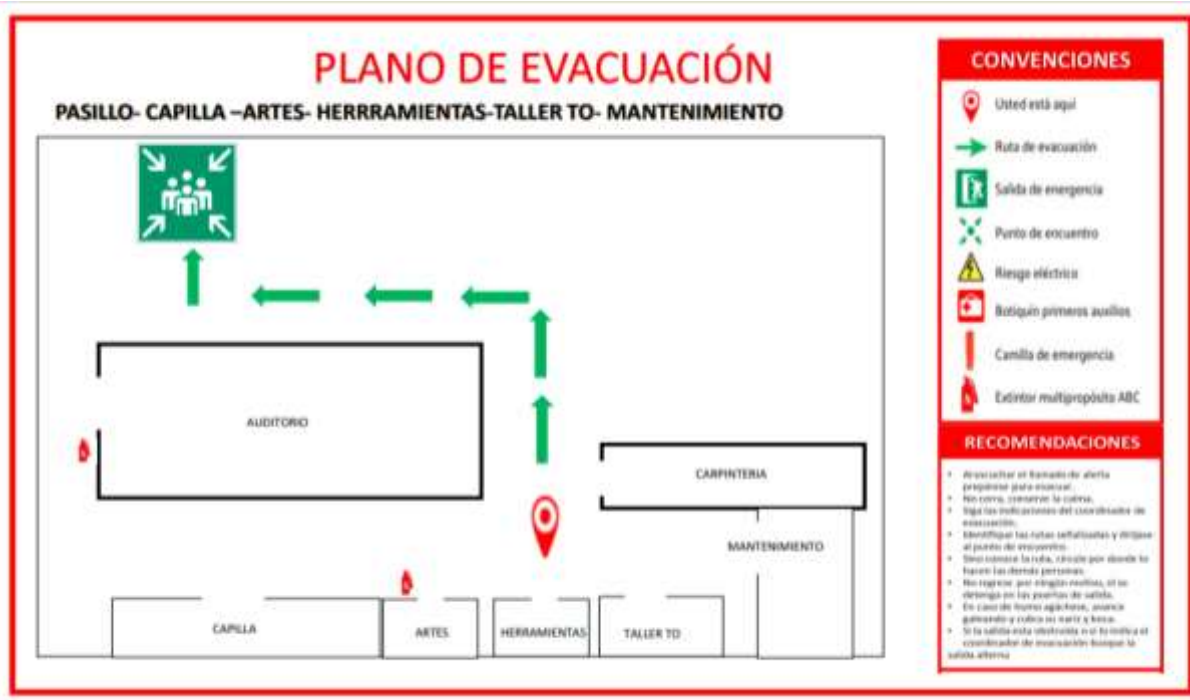
CANTIDAD	CLASE	UBICACIÓN
1	PLASTICAS	ENFERMERIA
2	PLASTICAS	SAGRADA 1
3	PLASTICAS	SAGRADA 2
4	PLASTICAS	SAN ENRRIQUE

1. PLANOS DE EVACUACIÓN

ANEXO PDF PLANOS DE EVACUACIÓN



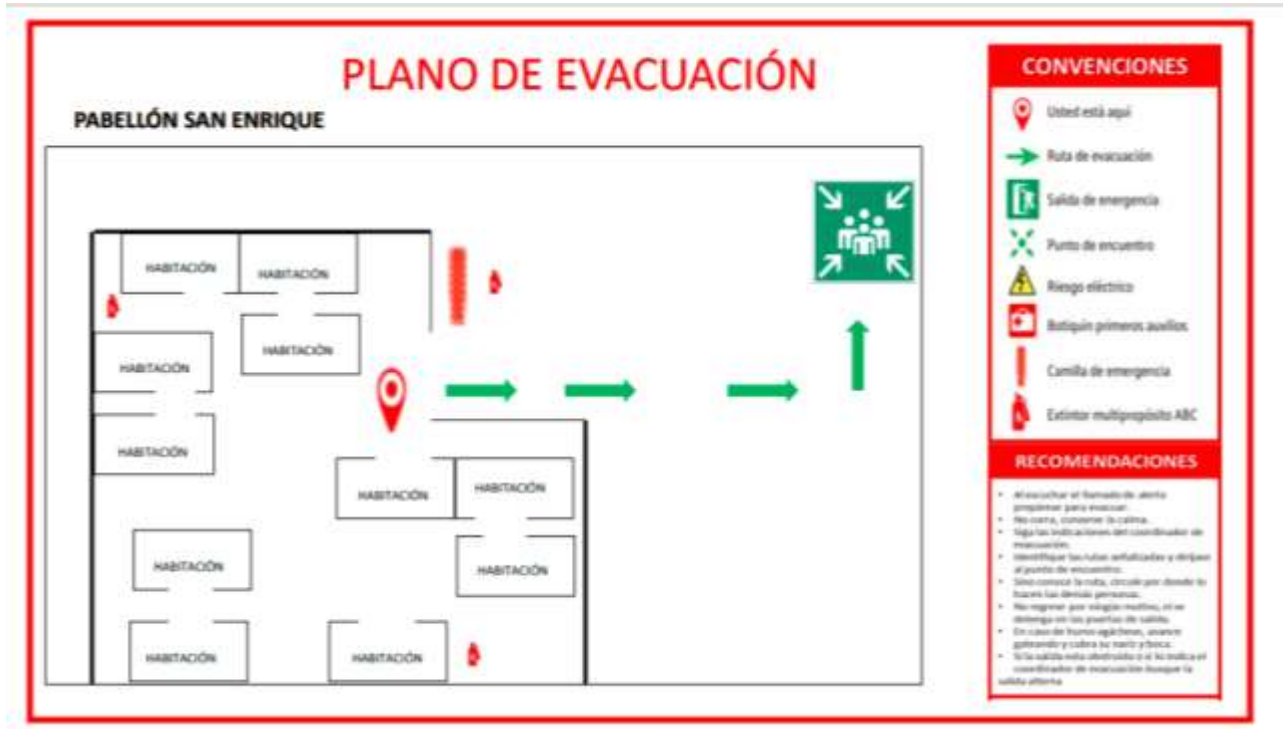
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 40 de 51



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 41 de 51



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 42 de 51



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 43 de 51

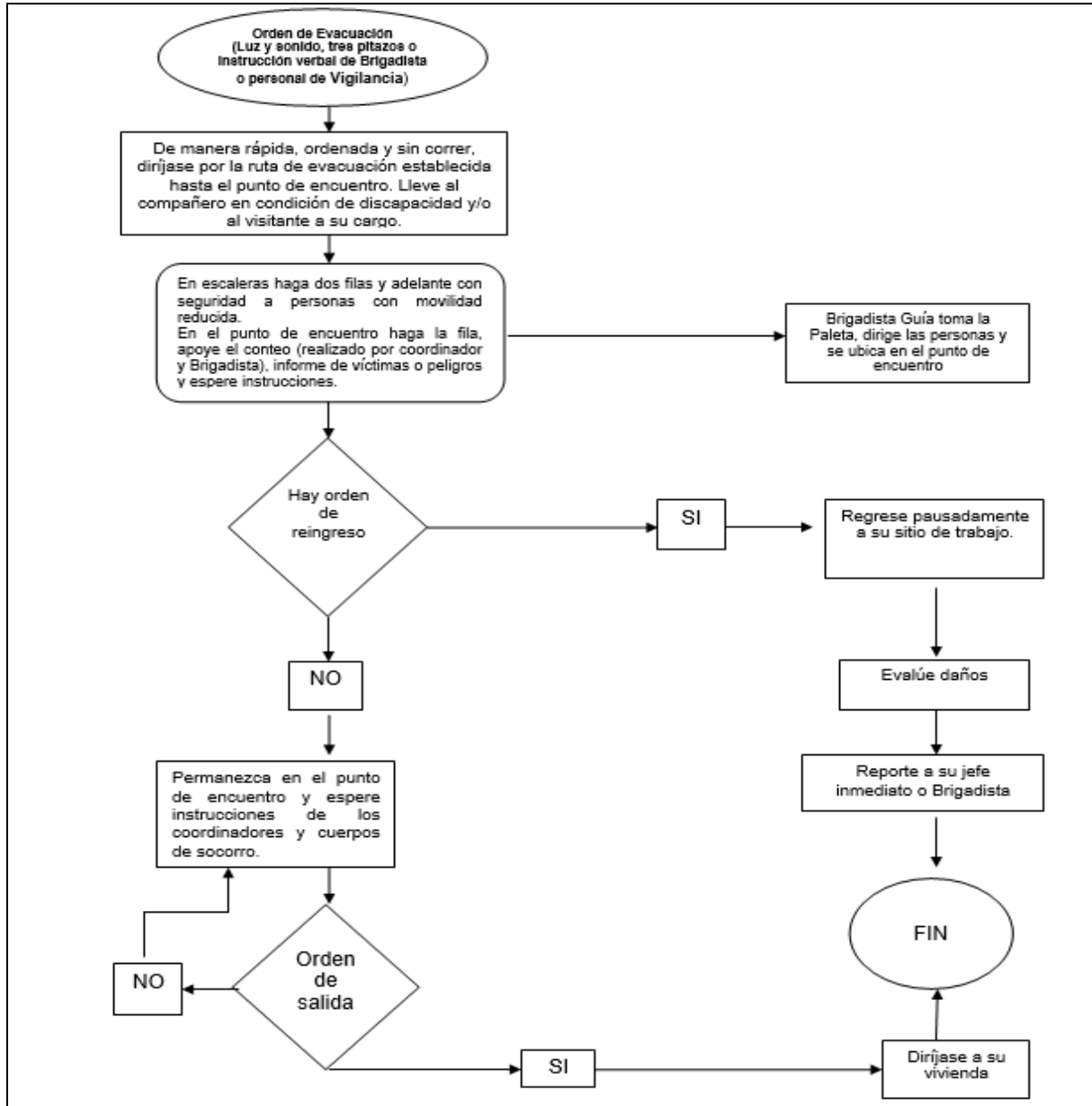
2. PROCEDIMIENTO OPERATIVOS NORMALIZADOS

La secretaría Distrital de Integración Social con los Procedimiento Operativos Normalizados para enfrentar situaciones de emergencia que puedan afectar a los servidores, contratistas y/o visitantes además de la infraestructura de las diferentes entidades de la entidad, los PON son los siguientes:

Tabla 17. Plan de contingencia para evacuación

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PARA EVACUACIÓN	
Objetivo: Movilizar y reubicar a aquellas personas que han sido afectadas por un evento y que se encuentran en zona de riesgo.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas	Apoyo externo Defensa Civil, Bomberos.
FLUJOGRAMA	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 44 de 51



Recursos Necesarios:

Señalización, iluminación, comunicaciones (perifoneo, megáfono, radios o Avantel, pitos), bioseguridad (EPP), equipo de búsqueda y rescate.

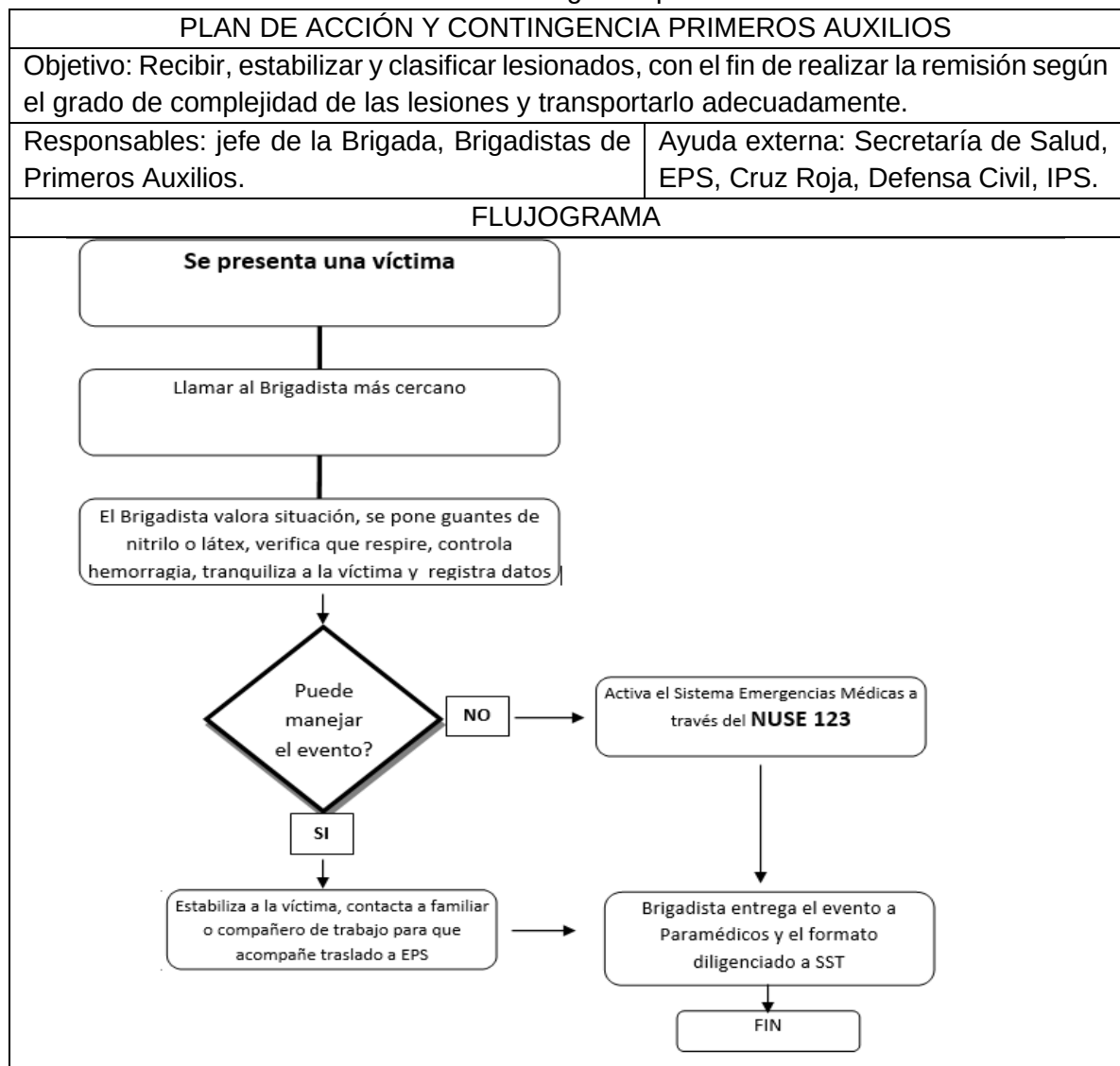
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a las siguientes situaciones:

- Físicos: Caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 45 de 51

<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad: Robos, aglutinamiento de personas.
Punto de Encuentro: <ul style="list-style-type: none"> • Ubicado en un sitio seguro. • Facilidad de acceso para recibir personas evacuadas • Disponibilidad de comunicaciones. • Capacidad de expansión física.
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados: Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 18. Plan de contingencia primeros auxilios



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 46 de 51

Recursos Necesarios: Botiquines de trauma con capacidad de atención mínima de 25 personas, sistemas de iluminación, comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar al lesionado.

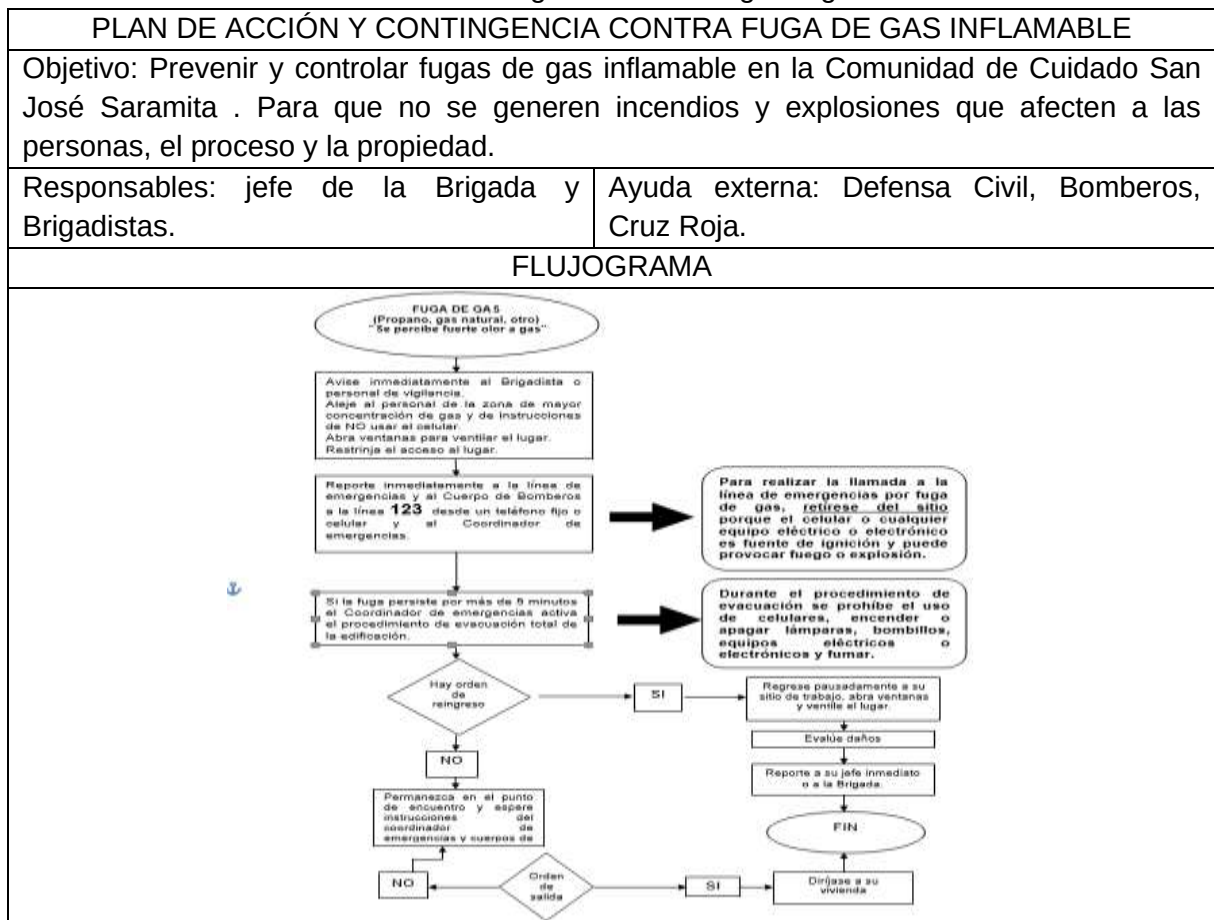
Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Biológicos: Contactos con fluidos corporales.
- Accidentalidad de las ambulancias: Alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

MEC: puesto para estabilización y clasificación de lesionados:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Facilidad de acceso para recibir lesionados.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Tabla 19. Plan de contingencia contra fuga de gas inflamable



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 47 de 51

Recursos Necesarios: Equipo de incendios, extintor dependiendo del tipo de incendio (A, B, C, D, E, K), material para señalización y/o demarcación, iluminación, comunicaciones (radios o Avantel), bioseguridad (EPP).

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Físicos: Quemaduras térmicas.
- Biológicos: intoxicación por inhalación.
- Tecnológico: Incendio y explosión.

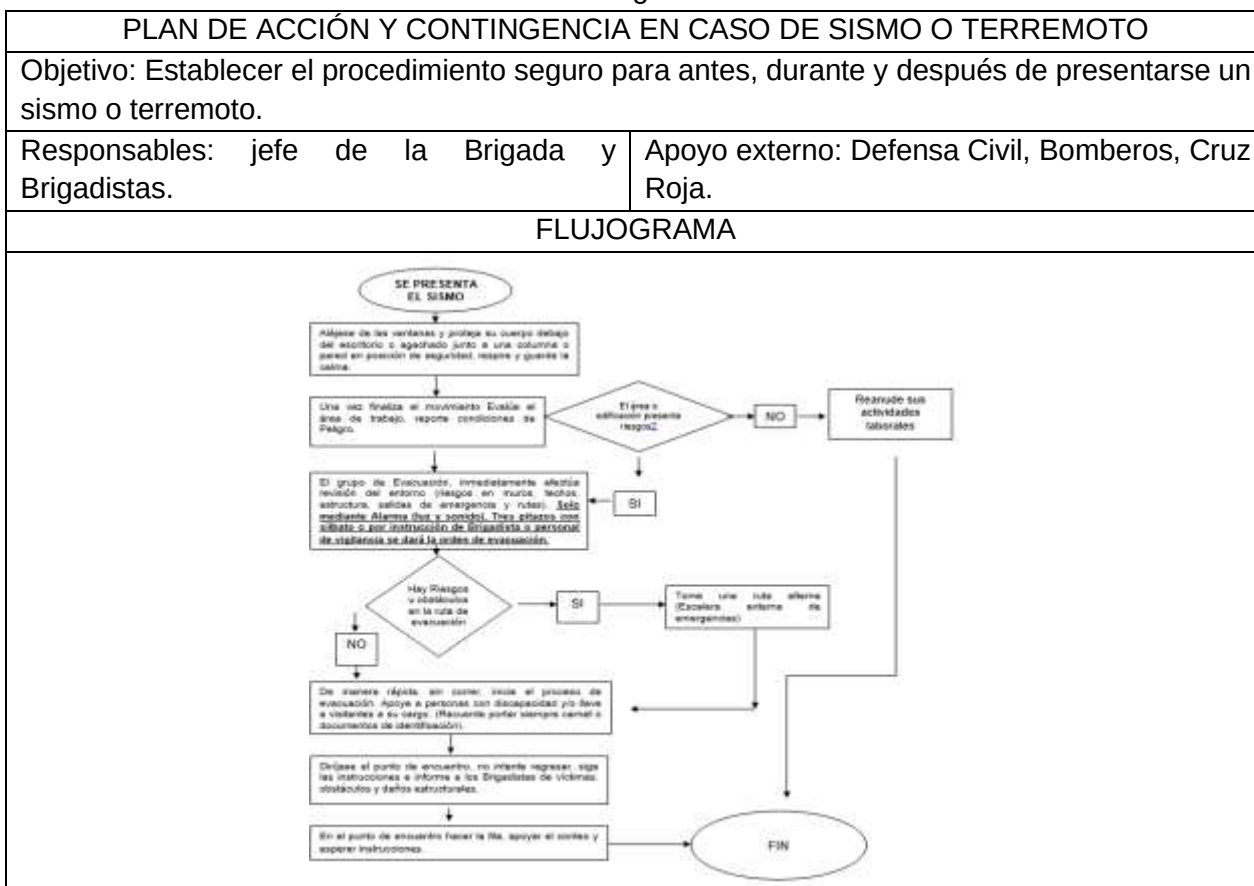
Puesto de Comando:

- Ubicado en un sitio seguro
- Disponibilidad de comunicaciones
- Capacidad de expansión física

Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 20. Plan de contingencia en caso de sismo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 48 de 51

Recursos Necesarios: Rutas de evacuación bien señalizadas e iluminadas, alarma de seguridad, perifoneo o megáfono, pitos.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia, la Brigada puede estar expuesta a los siguientes peligros:

- Físicos: caídas, asfixias.
- Coordinación: desorientación, extravíos.
- De seguridad: robos, aglomeración de personas.

Puesto de Comando:

- Ubicado en un sitio seguro.
- Disponibilidad de comunicaciones.
- Capacidad de expansión física.

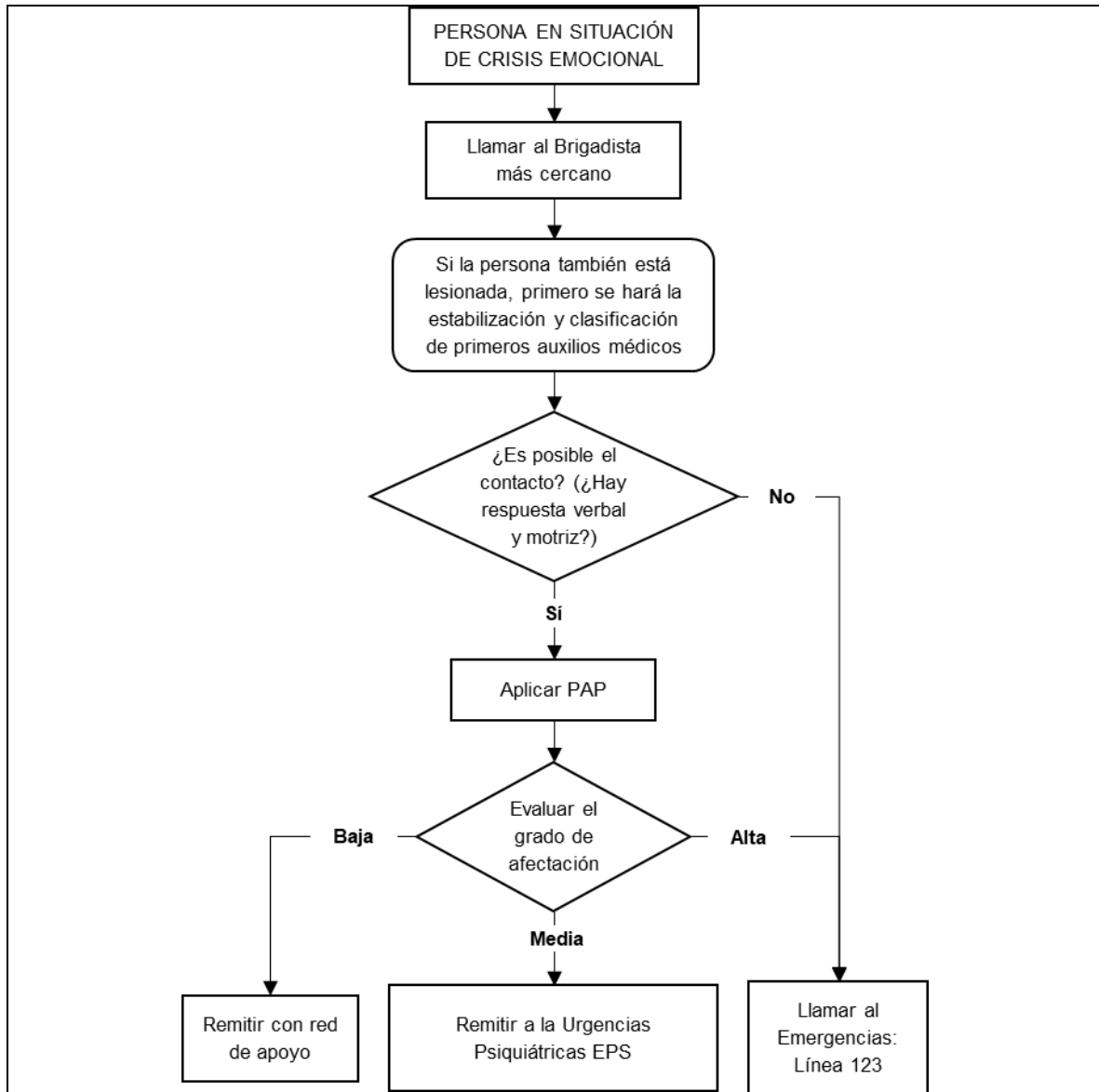
Módulo de clasificación y estabilización de lesionados:

Facilidad de acceso para recibir personas lesionadas y heridas.

Tabla 21. Plan de contingencia y contingencia en Primeros Auxilios Psicológicos

PLAN DE ACCIÓN Y CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	
Objetivo: Recibir, estabilizar e intervenir en primera instancia a las personas en crisis emocional, con el fin de brindar la contención emocional requerida, recuperar su equilibrio y prevenir secuelas psicológicas o emocionales tras la situación de crisis.	
Responsables: Jefe de la Brigada, Brigadistas de Primeros Auxilios.	Ayuda externa: Secretaría de Salud, EPS, Cruz Roja, Defensa Civil, IPS.
FLUJOGRAMA	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</p> <p>FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS</p>	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 49 de 51



Recursos Necesarios: comunicaciones (radio), equipo de bioseguridad y un lugar adecuado para atender y estabilizar a la persona en crisis.

Peligros Asociados: Al momento de atender una emergencia por parte de la Brigada, los/as brigadistas pueden estar expuestos a las siguientes situaciones:

- Físicos: golpes, traumas, ergonómicos.
- Accidentalidad de las ambulancias: alto riesgo por lo accidentado de los terrenos o la velocidad para llegar pronto a la atención del paciente.

Puesto para estabilización y clasificación de la persona en crisis:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 50 de 51

- Ubicado en un sitio seguro y con confidencialidad.
- Facilidad de acceso para recibir a la persona en crisis.
- Disponibilidad de comunicaciones.

Pasos de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP):

A – Escucha (A)ctiva

B – Reentrenamiento de la (B)ventilación

C – (C)ategorización de necesidades

D – (D)erivación a redes de apoyo

E – Psico(E)ducación

Tabla 21. Directorio de servicios externos de emergencia

ENTIDAD	NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CENTROS HOSPITALARIOS	Hospital San Rafael	Transversal. 12 No. 22-42, Fusagasugá,	886 9000 - 867 6444
	Clínica Nuestra Señora de belén	Calle. 16b No. 12-25, Fusagasugá	886 8889
AMBULANCIAS	Línea Única de Emergencias	Calle 3 No. 1-71	123
	Cruz Roja Colombiana		3124872075-132
BOMBEROS	Estación de Bomberos de Fusagasugá	Carrera 5 No. 9-02 Fusagasugá	119, 8676736. 3115853577
CRUZ ROJA	Central de Alarma (Cundinamarca-Bogotá)	Cra. 23 N° 73 - 19, Bogotá, Cundinamarca	132
	Línea de Atención de Urgencias salud	Ak 68 No. 68b-31, Bogotá, Cundinamarca	123 o 125
	Audio Servicio Salud Capital		137
	Conmutador		4281111
POLICÍA	Central de Alarma	, Terminal de Transportes, Fusagasugá	123 o 144
	Seccional Colombiana		6400090

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: FOR-TH-030
		Versión: 3
		Fecha: Memo I2023016399 – 06/06/2023
		Página: 51 de 51

	Seccional Cundinamarca.		4200808
	Policía Metropolitana		123 o 112
	CAD (Centro Automático de Despacho)		322 3486110
	Tránsito y Accidentes		123 o 127
POLICÍA	Gaula Antisecuestros	Diagonal 16 No. 12- 2 Marsella	165- 3335000
	Cuadrante de policía	Terminal de Transportes, Fusagasugá	más cercano a la Comunidad de Cuidado
	Dijín: Dirección de Policía Judicial		157
REPORTE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ARL POSITIVA	Nivel nacional	6000811
EMERGENCIAS QUÍMICAS	CISPROQUIM (emergencias sustancias químicas)	Bogotá	2886012 - 018000-916012
SERVICIOS PÚBLICOS	Acueducto	Av. de las palmas # 5-11	116 – 3686800
	Alumbrado Público	Cra. 1 No.8a-62 #8a-2	115
	Gas Natural	Calle 6 No.7-25	164

Nota: EL encabezado de este documento corresponde al formato Plan de Emergencias y Contingencias FOR-TH-030, una vez diligenciado el documento es un registro de cada Comunidad de Cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social